

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 13 de diciembre de 2018

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

En el día de hoy, el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., previo informe de la Comisión de Nombramientos, ha acordado que el consejero D. Mariano Hernández Herreros deje de formar parte, como vocal, de la Comisión de Retribuciones y se integre como vocal en la Comisión de Nombramientos.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General